

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA

INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2016

MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS

Gerente



**MAYO 13 DE 2017
HORA: 9:00 A.M**

**Aula Máxima de la Sede Principal de la Institución Educativa
Departamental "Bienvenido Rodríguez" Guamal - Magdalena**

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 1 de 44

INTRODUCCION

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en salud, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de las instituciones, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

Para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión y los resultados de esta de las diferentes entidades y temas sobre los cuales está interesada. Puede ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social.

El Artículo 109 de la Ley 1438 del 2011, establece que: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

La **E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena**, en cumplimiento al deber legal y ético que tiene toda Empresa Social del Estado del Sector Salud de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, entre otras actividades, en la ejecución, control y evaluación de su gestión, tal como lo consagra el artículo 109 de la Ley 1438 de 2011 y los lineamientos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano adoptado por esta E.S.E., desarrolla la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2016, fundamentada en los lineamientos metodológicos, con las orientaciones básicas que deben seguir las entidades del orden nacional y territorial para diseñar su estrategia de Rendición de Cuentas, incluidos en el Manual de Rendición de Cuentas, documento presentado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en desarrollo de la política nacional fijada en el Conpes 3654 de abril de 2010.

En cumplimiento a esta normativa legal, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del municipio de Guamal, Magdalena, entidad identificada con el NIT No. 819.002.534-1, cargo para el cual fui nombrada mediante Decreto No. 056 del 15 de Febrero de 2016, expedido por la Gobernación del Magdalena, posesionada mediante Acta No. 0136 del 31 de Marzo de 2016, presento el documento contentivo del **INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA DE LA VIGENCIA 2016.**

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 2 de 44

OBJETIVOS

- ✓ Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública, constituyendo un espacio de interlocución directa entre la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es solo una receptora pasiva de los resultados de metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2020, e Informes de Gestión Gerencial.
- ✓ Fomentar el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- ✓ Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.
- ✓ Afianzar la legitimidad de la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA como administradora de recursos del Estado.

FECHA DE PROGRAMACION Y LUGAR DE REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2016

La Fecha de programación y lugar de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal – Magdalena vigencia 2016, fue reportada en la página web de la Superintendencia Nacional de Salud, en dos ocasiones, los días 8 y 11 de Mayo del año 2017, respectivamente.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. de la vigencia 2016, se llevó a cabo en el Aula Máxima de la Institución Educativa Departamental “Bienvenido Rodríguez” del municipio de Guamal, Magdalena, el día 13 de mayo de 2017, en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

PREPARACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA

La Oficina de Control Interno, convocó a diferentes unidades de la institución entre ellas: al área de tesorería con funciones de talento humano, áreas de apoyo a la gestión de calidad, servicio de información y atención al usuario, presupuesto, y almacén, para participar en la estructuración del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE, año 2016.

Se establecieron objetivos, actividades, responsables, recursos y un cronograma de actividades, además se identificó, analizó y priorizó la información que la E.S.E. Hospital consideró clave para la rendición de cuentas y los sugeridos en el Manual de Rendición de Cuentas, posteriormente se procedió a convocar a la ciudadanía para la realización del evento, llevando a cabo la difusión, a través de diferentes medios de comunicación, entre ellos: invitación directa, página web, correo electrónico, emisora comunitaria y perifoneo.

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 3 de 44

CONVOCATORIA DE INVITACION AL EVENTO

La E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, a través de la Oficina de Control Interno, con el apoyo logístico de las áreas de tesorería con funciones de talento humano, áreas de apoyo a la gestión de calidad, servicio de información y atención al usuario, presupuesto, y almacén, diseñó estrategias de convocatoria interna y externa, que permitieron realizar una amplia divulgación del evento, permitiendo a la ciudadanía conocer con anterioridad el lugar, fecha, hora, temática y mecanismos de participación para el desarrollo de la Audiencia pública.

Se enviaron invitaciones personalizadas a los coordinadores de cada una de las Unidades funcionales de la Entidad Hospitalaria, Miembros de la Junta Directiva de la ESE, Alcalde y Personero Municipal, Honorables Concejales del municipio de Guamal, Secretarías de Salud Municipal y Departamental, Gremios y Asociaciones civiles, Miembros de la Asociación de Usuarios del Hospital, Gerentes Regionales, Promotores Municipales y Miembros de las Alianzas de Usuarios de las EPS-S que actúan en el municipio de Guamal, Honorables Diputados de la Duma Departamental, Organismo de Control Fiscal y Disciplinario, Rectores de las diferentes Instituciones Educativas, y comunidad en general, haciendo extensiva la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE, vigencia 2016, en términos de Gestión Administrativa, Financiera, Asistencial, y cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2020.

Convocatoria Externa.

No.	ACCION	FECHA
1	Publicación en página Web del documento " <i>Convocatoria Audiencia Pública Rendición de Cuentas año 2016</i> "	08 de Mayo de 2017
2	Entrega de invitaciones personalizadas a Alcalde y Personero Municipal, Honorables Concejales del municipio de Guamal, Secretarías de Salud Municipal y Departamental, Gremios y Asociaciones civiles, Asociación de Usuarios del Hospital, Gerentes Regionales, Promotores Municipales y Miembros de las Alianzas de Usuarios de las EPS-S que operan en el municipio, Honorables Diputados de la Duma Departamental, Organismo de Control Fiscal y Disciplinario, Rectores de las diferentes Instituciones Educativas, y comunidad en general	08 de Mayo de 2017
3	Envío vía Outlook de convocatoria e invitación al Evento	08 de Mayo de 2017
4	Difusión de la convocatoria pública a través de los diferentes medios de comunicación: emisora comunitaria, y perifoneo	Del día 11 al 12 de Mayo de 2017

 <p>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016</p>	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 4 de 44

Convocatoria Interna.

No.	ACCION	FECHA
1	Publicación en página Web del documento " <i>Convocatoria Audiencia Pública Rendición de Cuentas año 2016</i> "	08 de Mayo de 2017
2	Entrega de invitaciones personalizadas a cada una de las unidades funcionales y Honorables Miembros de la Junta Directiva de la E.S.E.	08 de Mayo de 2017
3	Difusión de la convocatoria pública a través de los diferentes medios de comunicación: emisora comunitaria, y perifoneo	Del 11 al 12 de Mayo de 2017

INSCRIPCION PARA PRESENTAR Y RADICAR LAS PREGUNTAS O PROPUESTAS DE INTERVENCION

En las fechas correspondientes y *durante horarios hábiles*, a partir de las 8:00 Horas del día 09 de mayo de 2017, y hasta las 18:00 Horas del día 11 de mayo de 2017, se llevó a cabo la inscripción y/o radicación de las preguntas, recomendaciones o sugerencias de intervención, de los interesados en asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2016.

Para garantizar la participación ciudadana, a través de la inscripción y radicación de las preguntas o propuestas de intervención, se diseñó el instrumento denominado "*Formato para formular preguntas o inquietudes*", el cual se publicó en la página web www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co bajo el link **Noticias & Eventos "Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2016"**, o podía ser solicitado en el Despacho de la Secretaría General de la ESE. Además se habilitó el correo institucional esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co, para la radicación de propuestas, sugerencias, observaciones, inquietudes con relación al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional; programación y ejecución del presupuesto y el desempeño institucional de la Gerencia de la ESE, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2016. Dicho Formato, al ser debidamente diligenciado, debía ser enviado por el ciudadano, al correo electrónico de la ESE, o radicado en medio físico en el Despacho de la Secretaría General de la Entidad Hospitalaria. El diligenciamiento de dicho documento, debía incluir entre otros, los siguientes datos obligatorios: Nombre completo, documento de identificación, correo electrónico o dirección de contacto, pregunta o sugerencia, aclaración de si es o no asistente al evento, relación de documentos aportados como soporte y número de folios que los componen.

Los documentos "*Convocatoria Audiencia Pública Rendición de Cuentas año 2016*" y "*Formato para formular preguntas o inquietudes*", fueron publicados en la Página web de la ESE, a partir del día 08 de Mayo de 2017, y hacen parte de los Anexos del presente informe.

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 5 de 44

DIVULGACION DEL ORDEN DEL DIA Y LA PROGRAMACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016

La E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena, para garantizar la participación ciudadana, divulgó oportunamente a través de su página web www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co, bajo el Link **Noticias & Eventos "Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2016"**, en el menú **Invitaciones**, los documentos: "Programación Audiencia Pública Rendición de Cuentas año 2016" y "Metodología reglamentada por la ESE "HNSC" para la programación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas", a partir de los días 08 de Mayo y 11 de mayo de 2017, respectivamente.

Así mismo, se difundió a la comunidad en general, a través de la Emisora comunitaria de Guamal Magdalena (fabulosa estéreo), perifoneo comunitario, y en las instalaciones de la Entidad Hospitalaria, la temática relacionada con la Programación, el Orden del día, y la Metodología reglamentaria para el Desarrollo de la Rendición de Cuentas a presentar durante la Audiencia Pública.

DEL INGRESO DE LOS ASISTENTES AL RECINTO EN EL QUE SE REALIZO LA AUDIENCIA PUBLICA

Las personas inscritas como asistentes a la Audiencia Pública, al presentarse el día sábado 13 de Mayo del 2017, a partir de las 9:00 am, en las instalaciones del Aula Máxima de la Sede Principal de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez" de Guamal, Magdalena, debían portar la cedula de ciudadanía, para poder constatar su identidad por parte de la Entidad Hospitalaria.

Al ingresar a las instalaciones del Aula Máxima reservada para la presentación de la Audiencia Pública, con el fin de garantizar la adecuada recepción, inscripción, orientación e instalación de los asistentes al evento, la E.S.E. Hospital, dispuso un Grupo de Apoyo Logístico, liderado por la Secretaria de la E.S.E. Hospital; quienes se encargaron de la verificación de los datos del ciudadano, solicitando además del documento de identidad, datos relacionados con el contacto (tales como: dirección, el correo electrónico y un teléfono), hicieron la entrega del "*Formato para formular preguntas o inquietudes*" para radicar el mismo, debidamente diligenciado, al finalizar la presentación del Informe de Rendición de Cuentas, a cargo de la Gerente de la ESE. Así mismo, de la "*Encuesta de Evaluación*", para que los ciudadanos asistentes evaluaran el evento, aportando dicho documento debidamente diligenciado, al cierre de dicha presentación en Audiencia Pública.

Durante el proceso de recepción, los asistentes al evento, al registrarse, debían manifestar su interés en realizar preguntas durante la Audiencia Pública, indicando el tema del que trataría su intervención, siempre y cuando no hubiera inscrito con antelación preguntas o propuestas, por cuanto en la agenda de la Audiencia Pública ya se tendría contemplado el

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 6 de 44

tiempo para su intervención y la respuesta de la entidad al respecto. Solo se aceptaron intervenciones relacionadas con los temas contenidos en el Informe de Rendición de Cuentas año 2016.

DEL MODERADOR DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Para garantizar el orden, la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena, designó un moderador, el cual estuvo encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones. Dentro de las funciones del moderador se asignaron las siguientes:

- Presentar la programación de la agenda del día y explicar las reglas establecidas por la Entidad Hospitalaria para el desarrollo de la Audiencia Pública, contenidas en el presente reglamento,
- Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención,
- Coordinar y moderar el desarrollo de la Audiencia Pública,
- Velar por que los participantes (ciudadanos, usuarios, representantes de organizaciones civiles y funcionarios de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena) respeten el espacio otorgado, así como las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones,
- Garantizar que las intervenciones se hagan sobre las temáticas establecidas para la Audiencia, bien sea a través de la inscripción previa de preguntas y respuestas, así como de aquellas intervenciones anunciadas durante el ingreso al recinto de la Audiencia Pública,
- De igual forma, el moderador garantizará que la respuesta dada por la entidad, responda adecuadamente las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

AGENDA DEL EVENTO AUDIENCIA PUBLICA:

9:00 - 9:40 Horas REGISTRO DE LOS ASISTENTES

9:45 - 10:00 Horas APERTURA DE LA AUDIENCIA PUBLICA

- 1.1. Minuto de silencio en honor a la Memoria del Doctor Robert Ramírez Blanco
- 1.2. Himno Nacional de Colombia
- 1.3. Himno del Departamento del Magdalena
- 1.4. Himno del Municipio de Guamal

10:00 – 10:15 Horas INTERVENCION DEL MODERADOR DEL EVENTO

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 7 de 44

10:15 – 11:30 Horas INSTALACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA Y PRESENTACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS, A CARGO DE LA GERENTE DE LA E.S.E., DRA. MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS

11:30 – 12:00 Horas INTERVENCION DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES

12:00 – 12:30 Horas INTERVENCION DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. Y COMUNIDAD EN GENERAL

12:30 – 12:45 Horas RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES E INQUIETUDES

12:45 – 13:00 Horas EVALUACION, CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA AUDIENCIA PUBLICA

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Número de asistentes: La divulgación de la Convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2016, se extendió a **132** ciudadanos, de los cuales, asistieron un total de **63** ciudadanos, representantes del sector público y privado, los gremios de la salud y educación, honorables miembros de la Junta Directiva de la ESE, entes gubernamentales municipales y departamentales, funcionarios de planta y contratistas de la Entidad Hospitalaria y ciudadanía en general.

Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2016, a cargo de la Dra. Milena del Carmen Chaves Charris, Gerente de la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal:

El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2016, se llevó a cabo en cinco (5) Etapas:

1. Intervención de la entidad: Espacio en el cual, la Gerente de la E.S.E., presentará en Audiencia Pública, el Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2016. Esta intervención, tendrá una duración máxima de **Una Hora** con **15** minutos. Donde se destacan TEMAS, ASPECTOS y CONTENIDOS RELEVANTES, en la Rendición de Cuentas del año 2016, en los siguientes aspectos:

1. ANALISIS FINANCIERO
2. GESTION CONTRACTUAL CON LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO
3. ANALISIS DE LA FACTURACION
4. ANALISIS DE LA CARTERA
5. ANALISIS DEL BALANCE GENERAL
6. ANALISIS DE LA PRODUCCION

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 8 de 44

7. CUMPLIMIENTO DE METAS

8. ACCIONES DE MEJORAMIENTO EJECUTADAS POR LA E.S.E.

Una vez terminada la presentación por parte de la Gerente de la E.S.E., se dispondrá de (10) minutos, para que dos personas del Grupo de Apoyo Logístico dispuesto por la E.S.E. Hospital, pasen por las diferentes filas conformadas por los asistentes al evento, y recojan las hojas con las preguntas formuladas por dichos ciudadanos.

2. Intervención de las organizaciones de la Sociedad Civil: En este espacio serán presentadas las preguntas o propuestas inscritas y recepcionadas con anterioridad por la ESE. Para la cual tendrán (10) minutos, después de los cuales la entidad contará con cinco (5) minutos para responder. Esta sección tendrá una duración máxima de (30) minutos.

3. Intervención de los ciudadanos: Durante este espacio, se presentarán las preguntas o propuestas inscritas con anterioridad. Para la exposición el ciudadano contará con cinco (5) minutos, después de los cuales la entidad contará con cinco (5) minutos para responder. El tiempo de duración de esta sección será máximo de (30) minutos.

4. Intervención del público asistente: Al finalizar la sesión de preguntas, si alguna persona desea efectuar algún tipo de comentario debe levantar la mano, se le acercará el micrófono hasta donde se encuentra y dispondrá de (3) minutos para hacer su comentario. Se dará una participación a máximo (3) ciudadanos asistentes a la Audiencia Pública.

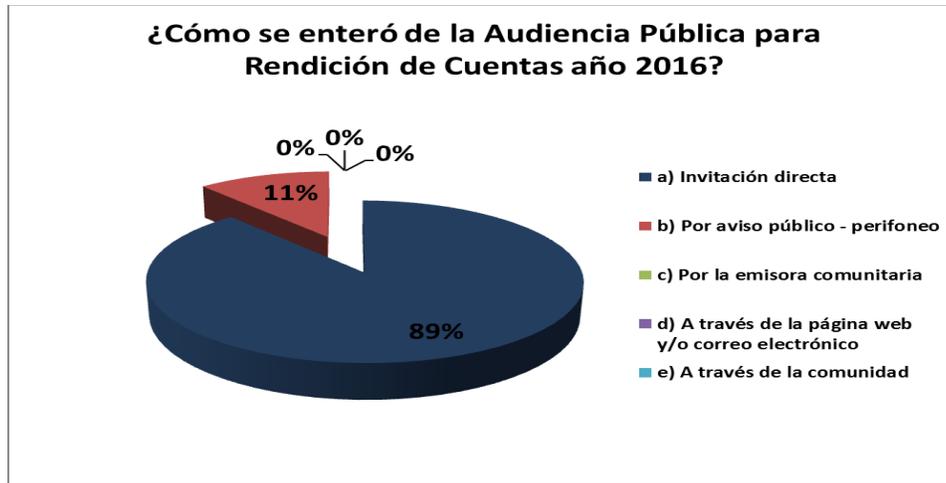
5. Evaluación de la Audiencia Pública.

Los siguientes son los resultados de las **(35) Encuestas de Evaluación**, diligenciadas por los asistentes al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena de la vigencia 2016:

Pregunta No. 1: ¿Cómo se enteró de la Audiencia Pública para Rendición de Cuentas año 2016?

RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
a) Invitación directa	31	89%
b) Por aviso público – perifoneo	4	11%
c) Por la emisora comunitaria	0	0%
d) A través de la página web y/o correo electrónico	0	0%
e) A través de la comunidad	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 9 de 44

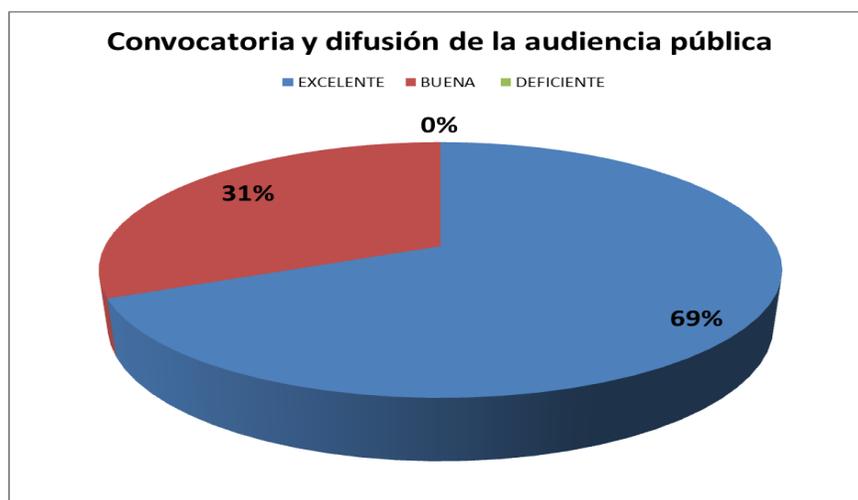


Pregunta No. 2: Evalúe los siguientes aspectos:

A. Organización del Evento

a. Convocatoria y difusión de la audiencia pública

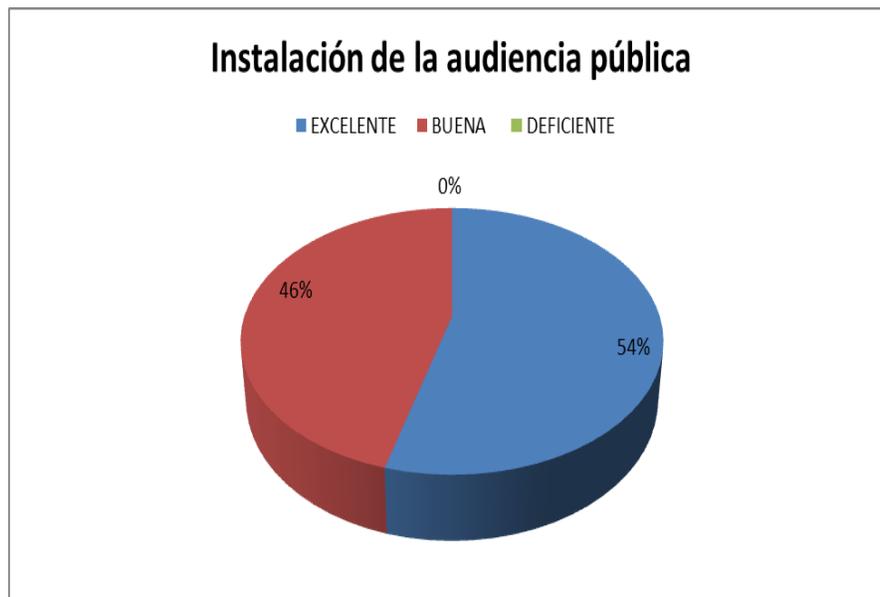
RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	24	69%
BUENA	11	31%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%



	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 10 de 44

b. Instalación de la audiencia pública

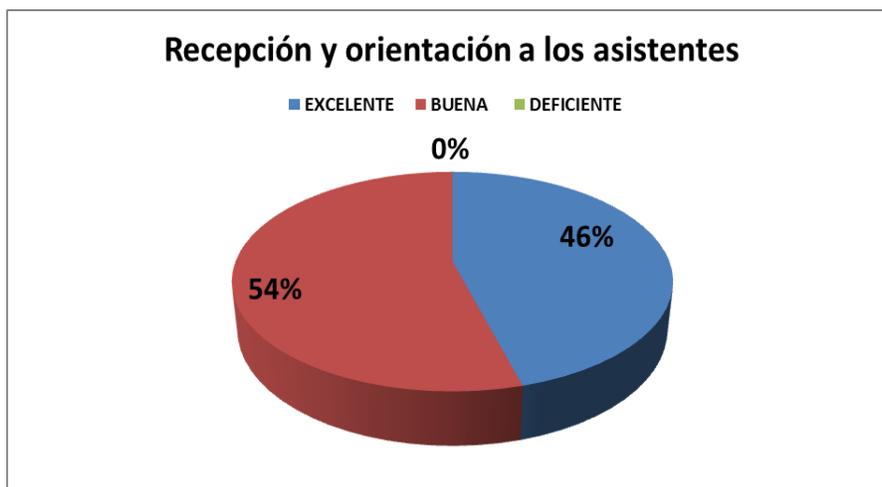
RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	19	54%
BUENA	16	46%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%



c. Recepción y orientación a los asistentes

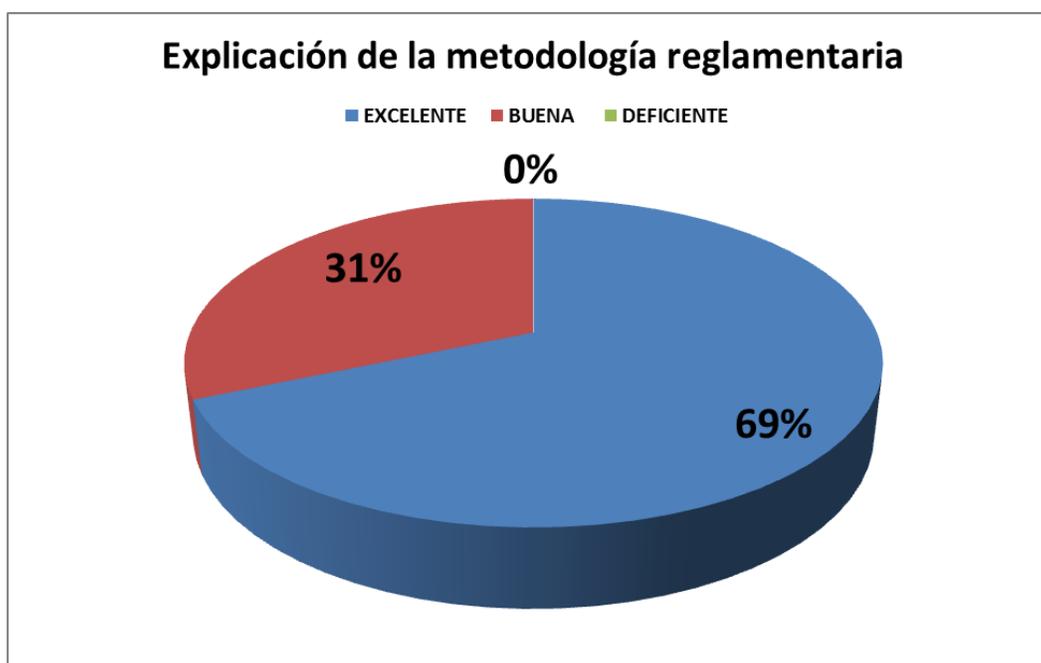
RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	16	46%
BUENA	19	54%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 11 de 44



d. Explicación de la metodología reglamentaria

RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	24	69%
BUENA	11	31%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%



	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 12 de 44

B. De la intervención de la Gerente de la E.S.E., Dra. Milena Chaves Charris

a. Importancia de los temas tratados

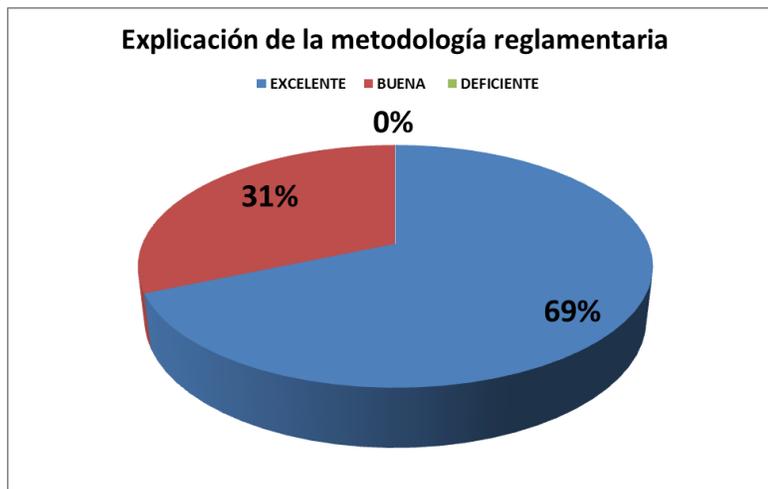
RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	30	86%
BUENA	5	14%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%



b. Metodología empleada en la presentación

RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	23	66%
BUENA	12	34%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	42	100%

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 13 de 44



c. Claridad en la exposición y dominio del tema

RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	30	86%
BUENA	5	14%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%



	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 14 de 44

d. Manejo del tiempo durante la presentación

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	21	60%
BUENA	14	40%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%



e. Disposición para responder inquietudes

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	20	57%
BUENA	15	43%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 15 de 44



C. Intervención de las organizaciones civiles, usuarios y comunidad en general

a. Manejo del tiempo durante la intervención

RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	10	29%
BUENA	25	71%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	42	100%



	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 16 de 44

b. Claridad e importancia de las preguntas y opiniones

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	10	37%
BUENA	25	63%
DEFICIENTE	0	%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%

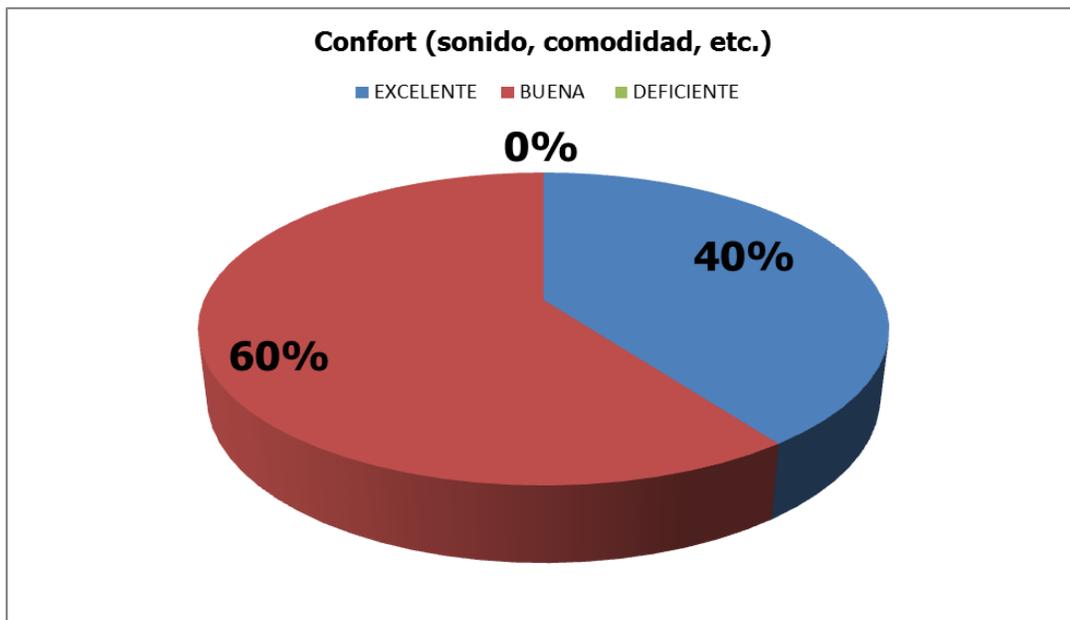


D. De las instalaciones

a. Confort (sonido, comodidad, etc.)

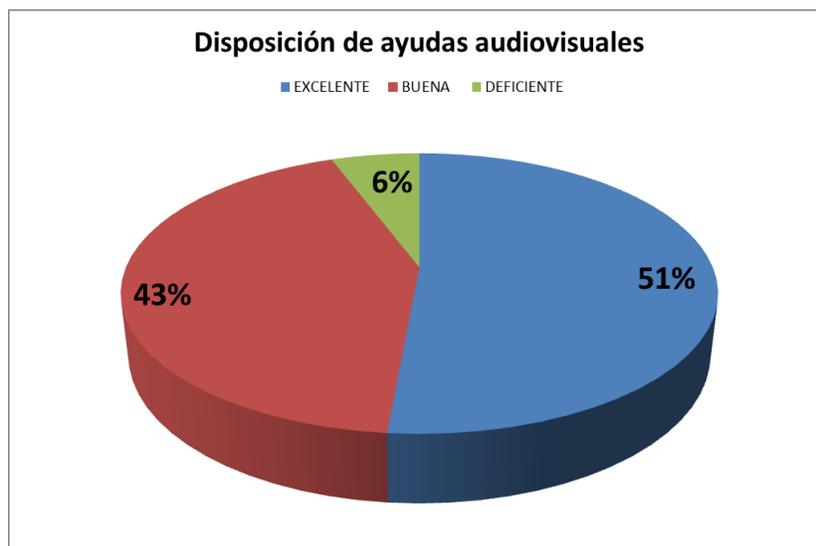
RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	14	40%
BUENA	21	60%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 17 de 44



b. Disposición de ayudas audiovisuales

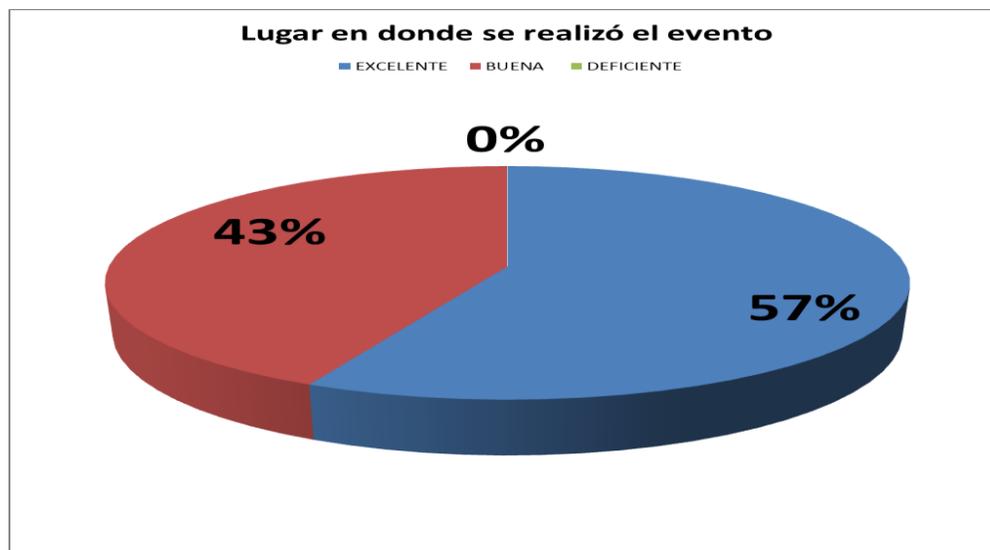
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	18	51%
BUENA	15	43%
DEFICIENTE	2	6%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%



	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 18 de 44

c. Lugar donde se realizó el evento

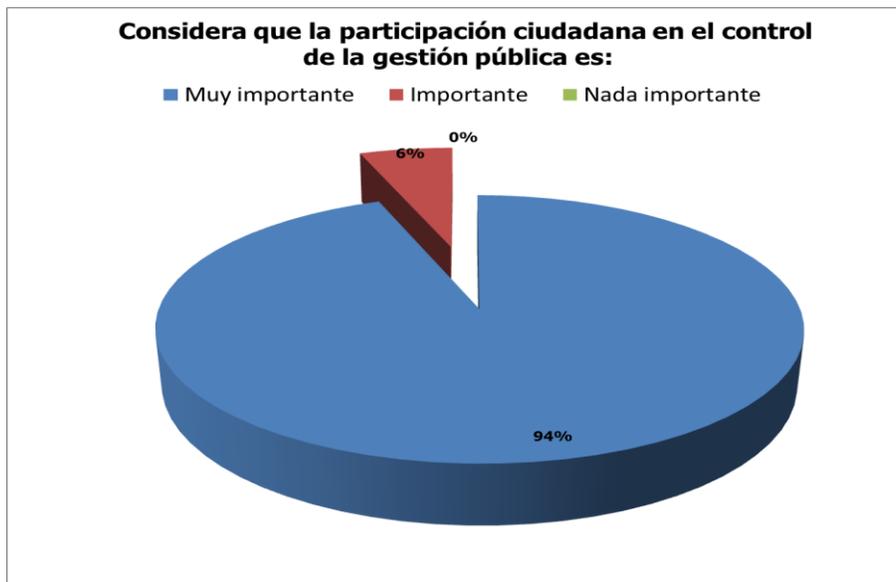
RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	20	57%
BUENA	15	43%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%



Pregunta No. 3: Considera que la participación ciudadana en el control de la gestión es:

RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Muy importante	33	94%
Importante	2	6%
Nada importante	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 19 de 44



Pregunta No. 4. Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	35	100%
NO	0	0%
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	35	100%



	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 20 de 44

CONCLUSIONES:

1. La planeación, programación, convocatoria, organización y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena, correspondiente al informe de gestión de la vigencia 2016, se desarrolló de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de cuentas que para el efecto expidió recientemente el Departamento Administrativo de la Función Pública - D.A.F.P con el acompañamiento de otras instituciones del nivel nacional.

En atención a la instrucción impartida en la Circular Unica de la Supersalud, la Fecha de programación y lugar de realización de la Audiencia Pública, se reportaron en la página web de la Superintendencia Nacional de Salud, el día 24 de Marzo del año 2017, respectivamente.

2. La difusión de la convocatoria a la Audiencia Pública, se realizó con la debida oportunidad, a través de diferentes medios de comunicación regional, al igual que de manera personalizada, en la página web de la ESE, haciéndose extensiva a **132** ciudadanos; asistiendo a la misma un total de **63** ciudadanos, representantes del sector público y privado, los gremios de la salud y educación, honorables miembros de la Junta Directiva de la ESE, entes gubernamentales municipales y departamentales, funcionarios de planta y contratistas de la Entidad Hospitalaria y ciudadanía en general, quienes participaron activamente de la Audiencia Pública, a través de propuestas, sugerencias, y felicitaciones a la gestión realizada por la Gerente de la E.S.E. durante el año 2016.

3. La Apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, estuvo a cargo del Doctor PEDRO MANUEL RODRIGUEZ ROJANO, en su condición moderador del Evento, a partir de las 9:00 a.m. del día 13 de Mayo de 2017. El Informe de Gestión del año 2016, fue presentado de manera clara y detallada para los asistentes, por la Dra. MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS, como Gerente de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena.

4. En la ESE, no fueron recepcionadas preguntas o propuestas inscritas con anterioridad a la realización del evento de Audiencia Pública.

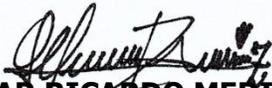
5. Durante la sesión de preguntas, inquietudes, aclaraciones, e intervenciones, se dio participación a (2) ciudadanos asistentes a la Audiencia Pública, quienes radicaron el "*Formato para formular preguntas o inquietudes*" debidamente diligenciado. Las mencionadas intervenciones, fueron en relación a la posibilidad de habilitar servicios de mediana complejidad en la ESE; así mismo, considerar la habilitación de puestos de salud con la asignación de un médico permanente, en zonas de asentamiento rural disperso del municipio de Guamal y su área de influencia; a dichas intervenciones, se les dio respuesta clara y precisa por la Gerente de la ESE, Dra. Milena Chaves Charris, durante la realización del evento.

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 21 de 44

6. El evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena, finalizó siendo la 1:00 p.m. del 13 de Mayo de 2017.

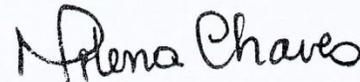
7. En la página web de la Institución www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co, bajo el Link **Noticias & Eventos "Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2016"**, , estarán disponibles: el "*Informe Ejecutivo de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal – Magdalena vigencia 2016*" (del mismo hacen parte, las diapositivas presentadas en power point, durante el desarrollo del evento), y el "*Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena del año 2016*".

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena del año 2016, siendo la 2:00 p.m. del día 13 de Mayo de 2017, por los suscritos:



OMAR RICARDO MEDINA RAMIREZ

P.U. Apoyo a la Gestión Area de Calidad
Moderador del Evento



MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS

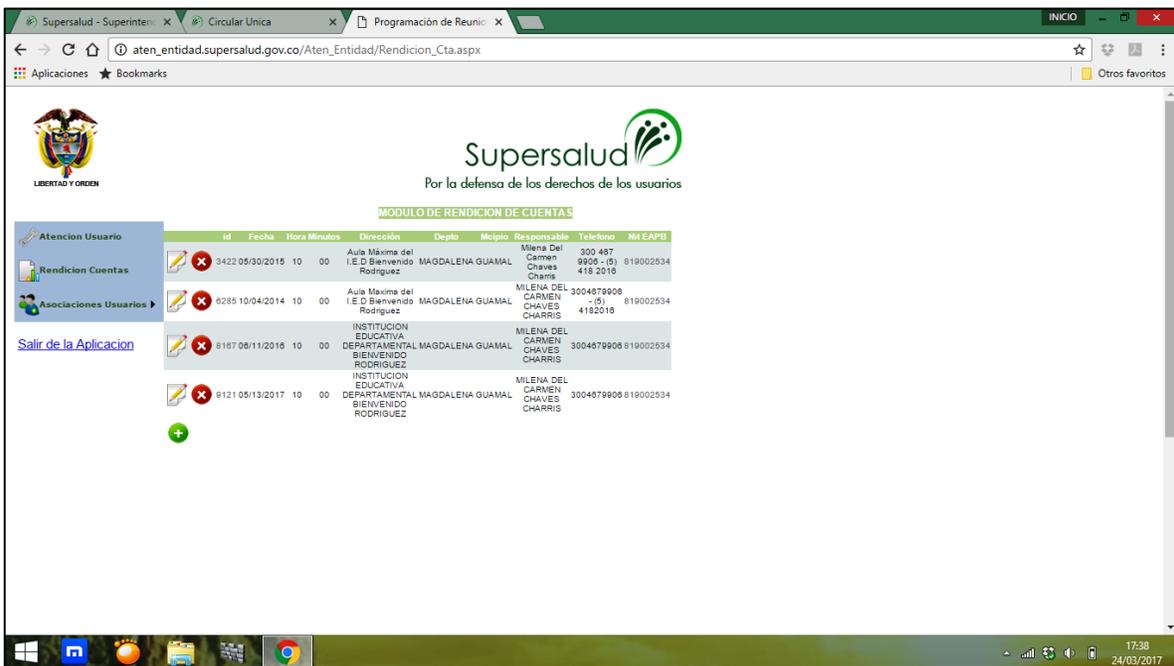
Gerente E.S.E.

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 22 de 44

ANEXOS

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 23 de 44

**REPORTE PROGRAMACION Y FECHA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2016
EN LA PAGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**



The screenshot shows a web browser window with the URL `aten_entidad.supersalud.gov.co/Aten_Entidad/Rendicion_Cta.aspx`. The page displays the Supersalud logo and a table titled 'MODULO DE RENDICION DE CUENTAS'. The table contains the following data:

id	Fecha	Hora Minutos	Dirección	Depto	Municipio	Responsable	Telefono	NII EAPB
3422	05/30/2015	10 00	Aula Máxima del I.E D Bienvenido Rodriguez	MAGDALENA	GUAMAL	Milena Del Carmen Chaves	300 487 9900 - (5) 418 2016	819002534
9285	10/04/2014	10 00	Aula Maxima del I.E D Bienvenido Rodriguez	MAGDALENA	GUAMAL	MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS	3004879900 - (5) 4182016	819002534
8107	08/11/2016	10 00	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BIENVENIDO RODRIGUEZ	MAGDALENA	GUAMAL	MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS	3004879900 - (5) 4182016	819002534
9121	05/13/2017	10 00	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BIENVENIDO RODRIGUEZ	MAGDALENA	GUAMAL	MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS	3004879900 - (5) 4182016	819002534

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 24 de 44

**CERTIFICACION DE LA DIFUSION DE LA CONVOCATORIA Y PROGRAMACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA,
EMITIDA POR LA EMISORA COMUNITARIA FABULOSA ESTEREO DE GUAMAL, MAGDALENA**



Fabulosa Estéreo 103.4
¡La radio comunitaria!

NIT: 900059620-6

CERTIFICA;

Que por este medio radial se le dio lectura al comunicado de invitación a la RENDICION DE CUENTA PUBLICA AÑO 2016 DE LA GESTION REALIZADA DE LA VIGENCIA FISCAL 2016 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2016 de la E S E hospital nuestra señora del Carmen del municipio de Guamal Magdalena que se realizara el día 13 de mayo del año 2017 a las 9 :00 A. M. en el aula máxima de la **IED BIENVENIDO RODRIGUEZ** de este municipio .

A este comunicado se le dio lectura los días 11 y 12 de mayo del año 2017

Par mayor constancia se firma a los 17 días del mes de mayo del año 2017


DARYS ELEMA RUIDIÁZ
 Directora

CALLE 8 N° 6 - 91. Cel. 310-712-84-72 TELEFAX: 4 18 22 22
GUAMAL MAGDALENA

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 25 de 44

**CERTIFICACION DE LA DIFUSION DE LA CONVOCATORIA Y PROGRAMACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA,
POR MEDIO DE PERIFONEO COMUNITARIO, EMITIDA POR EL SEÑOR MIGUEL ARRIETA GUERRA**



A QUIEN PUEDA INTERESAR

REFERENCIA COMERCIAL

MIGUEL ANGEL ARRIETA GUERRA.
C.C. N° 85.163.152 de Guamal Magd.
Cel.3148513116
Dir. Calle 13 Barrio Lara

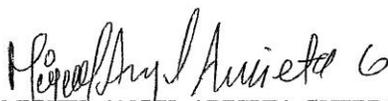
HAGO CONSTAR

Que en la siguiente certificación la realización de perifoneo en la zona urbana de Guamal Magdalena, para el Hospital local de este Municipio los días 11 y 12 de Mayo del presente año.

Motivo: de la rendición de cuentas de E.S.D HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Realizada el día 13 de Mayo de 2017.

Para mayor constancia se firma en Guamal Magdalena, a los Diecisiete (17) días del mes de Mayo de 2017.

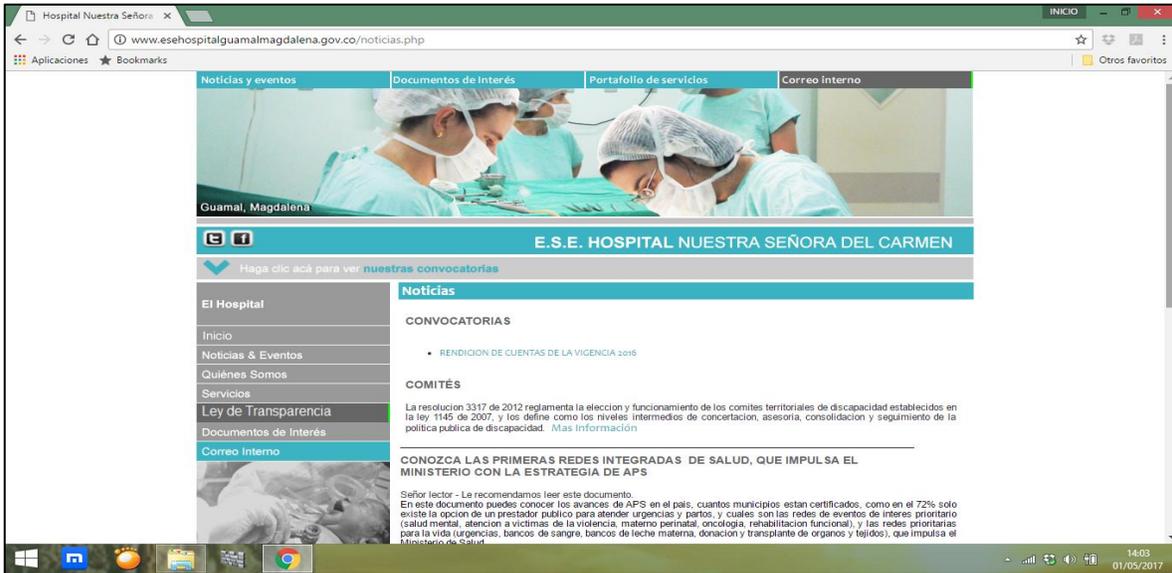
Atentamente,



MIGUEL ANGEL ARRIETA GUERRA.
C.C. N° 85.163.152 de Guamal Magd.
Cel.3148513116
Dir. Calle 13 Barrio Lara

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 26 de 44

PANTALLAZOS DEL CARGUE DE LA CONVOCATORIA Y PROGRAMACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016, EN LA PAGINA WEB DE LA E.S.E. "HNSC" DE GUAMAL - MAGDALENA



	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 27 de 44

**DOCUMENTO CONVOCATORIA DE INVITACION AL EVENTO AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA, VIGENCIA 2016**

	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016	CODIGO:	HNSC-GG-F-010
	PAGINA	Página 1 de 1

Guamal, Magdalena Mayo de 2017

REF. INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS E.S.E. HOSPITAL "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" DE GUAMAL MAGDALENA, AÑO 2016

La Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" de GUAMAL, MAGDALENA, se permite comunicar e invitar a usuarios, organizaciones de la sociedad civil, organismos de control, instituciones educativas, comunidad en general, a nuestra Audiencia de Rendición de Cuentas Pública de la gestión realizada durante la vigencia fiscal 2016, con corte a 31 de Diciembre, que se realizará el próximo **13 de Mayo de 2017**, a partir de las 9:00 a.m. en el Aula Máxima de la Sede Principal de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez" de este municipio.

Con la Rendición de Cuentas, pretendemos dar cumplimiento al deber legal y ético que tiene toda Empresa Social del Estado del Sector Salud de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, entre otras actividades, en la ejecución, control y evaluación de su gestión, tal como lo consagra el artículo 109 de la Ley 1438 de 2011 y los lineamientos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano adoptado por esta E.S.E.

Si está usted, interesado (a) en participar en la Audiencia, formulando preguntas, recomendaciones o sugerencias, a partir del día 8 de Mayo de 2017, podrá ingresar a la página web de la E.S.E. www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co, al link **Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2016**, o solicitar el Formato para la realización de los interrogantes respectivos, en el Despacho de la Secretaría de Gerencia de esta Entidad Hospitalaria, haciendo referencia a que estos, deberán inscribirse previamente, durante horarios hábiles, a partir de las 8:00 a.m. del día 8 de Mayo de 2017, y hasta las 6:00 p.m. del día 11 de Mayo de 2017. Para tal efecto deberá aportar con su solicitud de inscripción, un escrito donde relacionen el objeto de su intervención en la Audiencia, nombre de la entidad o persona interesada, documento de identificación, dirección y número telefónico de contacto, correo electrónico, relación de los documentos aportados como soporte y número de folios (páginas).

Las preguntas que se reciban, serán resueltas por la E.S.E. en el día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y/o de forma personalizada vía correo electrónico o físico.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a nuestra convocatoria, y segura de contar con su valiosa presencia y participación, me suscribo de usted como segura servidora.

Atentamente,

MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS
Gerente E.S.E.

Calle 10 Carrera 5 Esquina: Guamal- Magdalena – Teléfono: (5) 4182016
E-mail: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co - m.chaves02@hotmail.com

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 28 de 44

**DOCUMENTO "FORMATO PARA FORMULAR PREGUNTAS O INQUIETUDES"
AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS DE LA ESE VIGENCIA 2016**

	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-F-010
	PAGINA	Página 1 de 1

**AUDIENCIA PUBLICA PARA LA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DE LA E.S.E.
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA - AÑO 2016**

FORMATO PARA FORMULAR PREGUNTAS O PROPUESTAS

FECHA DE REALIZACION: 13 de Mayo de 2017

HORA DE INICIO: 9:00 a.m.

HORA DE FINALIZACION: 12:00 m.

LUGAR: Aula Máxima de la sede principal de la institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez" de Guamal Magdalena.

Recomendación: Agradecemos que sus propuestas estén relacionadas con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Identificación de quién presenta la propuesta:

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Celular: _____ E-mail: _____

¿Actúa en forma personal?: SI NO

Entidad que representa: _____

Descripción de la propuesta, recomendación, observación, pregunta o sugerencia:

Documentos que adjunta:

Notificaciones: Las propuestas debidamente diligenciadas, serán recepcionadas hasta el día 11 de Mayo de 2017, en la Secretaría General de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal – Magdalena, ubicada en la Calle 10 Carrera 5 Esquina; y/o en los correos electrónicos: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co ó m.chaves02@hotmail.com.

Calle 10 Carrera 5 Esquina: Guamal –Magdalena. Teléfono: (5) 4182016
E-mail: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co – m.chaves02@hotmail.com
página web: www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 29 de 44

**ESCANER DOCUMENTO DE CONVOCATORIA - INVITACION PERSONALIZADA EVENTO AUDIENCIA PUBLICA
RENDICION DE CUENTAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL-MAGDALENA
AÑO 2016**

	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
INVITACION AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016	CODIGO:	HNSC-GG-F-010
	PAGINA	Página 35 de 1

Guamal Magdalena, Mayo de 2017

Doctora:
ROSA COTES DE ZUÑIGA
H. Gobernadora del Departamento del Magdalena
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del Magdalena
R-2017-015743
11/05/2017 08:33:23 - Folios: 1 - Anexos: 0 - TipoAnexo: SIN ANEXO
Origen: E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Destino: 100/DG/DESPACHO DEL GOBERNADOR
Asunto: INVITACION

Referencia: Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Año 2016,
E.S.E. Hospital "Nuestra Señora del Carmen" de Guamal Magdalena.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en salud, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de las instituciones, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

El Artículo 109 de la Ley 1438 del 2011, establece que: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

En cumplimiento a esta normativa legal, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del municipio de Guamal, Magdalena, comedidamente me permito invitarla a la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016, a realizarse:

- Fecha: 13 de Mayo de 2017.
- Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.
- Lugar: Aula Máxima de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez"

Si está usted, interesada en participar en la Audiencia, formulando preguntas, recomendaciones o sugerencias, ingrese a la página web de la E.S.E. www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co, al link Noticias & Eventos: "Audiencia Pública Rendición de Cuentas Año 2016".

Agradeciendo de antemano la atención prestada a nuestra convocatoria, y segura de contar con valiosa presencia y participación, me suscribo de Usted como segura servidora.


MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS
Gerente E.S.E.

Calle 10 Carrera 5 Esquina / Telefax: (5) 4182016 e-mail: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
"Gestión integral para una atención humanizada y segura"

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 30 de 44

	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-F-010
	PAGINA	Página 37 de 1

Guamal Magdalena, Mayo de 2017

Doctora:
ZANDRA CASTAÑEDA LOPEZ
 Presidenta (D) Junta Directiva de las E.S.
 Departamento del Magdalena
 E. S. D.

Gobernación del Magdalena

 R-2017-015742
 11/05/2017 08:25:07 - Folios: 1 - Anexos: 0 - TipoAnexo: SIN ANEXO
 Origen: E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL
 Destino: 100/DG/DESPACHO DEL GOBERNADOR
 Asunto: INVITACION

Referencia: Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Año 2016, E.S.E. Hospital "Nuestra Señora del Carmen" de Guamal Magdalena.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en salud, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de las instituciones, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

El Artículo 109 de la Ley 1438 del 2011, establece que: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

En cumplimiento a esta normativa legal, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del municipio de Guamal, Magdalena, me permito invitarla a la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016, a realizarse:

- Fecha: 13 de Mayo de 2017.
- Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.
- Lugar: Aula Máxima de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez"

Si está usted, interesada en participar en la Audiencia, formulando preguntas, recomendaciones o sugerencias, ingrese a la página web de la E.S.E. www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co, al link Noticias & Eventos: "Audiencia Pública Rendición de Cuentas Año 2016".

Segura de contar con su valiosa presencia y sus aportes, me suscribo atentamente,


MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS
 Gerente E.S.E.

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 31 de 44
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016		

	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-F-010
	PAGINA	Página 36 de 1
INVITACION AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016		

Guamal Magdalena, Mayo de 2017

Doctor:
MANUEL FRANCISCO NAVARRO RADA
 Secretario Seccional de Salud del Magdalena
 Guamal, Magdalena
 E. S. D.



11/05/2017 08:12:56 - Folios: 1 - Anexos: 0 - TipoAnexo: COPIAS
 Origen: ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 Destino: 500/SSS/SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD

Referencia: Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Año 2016, E.S.E. Hospital "Nuestra Señora del Carmen" de Guamal Magdalena.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en salud, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de las instituciones, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

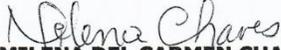
El Artículo 109 de la Ley 1438 del 2011, establece que: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

En cumplimiento a esta normativa legal, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del municipio de Guamal, Magdalena, me permito invitarlo a la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016, a realizarse:

- Fecha: 13 de Mayo de 2017.
- Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.
- Lugar: Aula Máxima de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez"

Si está usted, interesado en participar en la Audiencia, formulando preguntas, recomendaciones o sugerencias, ingrese a la página web de la E.S.E. www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co, al link Noticias & Eventos: "Audiencia Pública Rendición de Cuentas Año 2016".

Segura de contar con su valiosa presencia y sus aportes, me suscribo atentamente,


MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS
 Gerente E.S.E.

 <p>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016</p>	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 32 de 44

 <p>INVITACION AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016</p>	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-F-010
	PAGINA	Página 41 de 1

Guamal Magdalena, Mayo de 2017

Doctora:
ANA MARIA MUELLE
 Procuradora Regional del Magdalena
 Santa Marta D.T.C.H.
 E. S. D.

PROCURADURIA
 Regional Magdalena
 Fecha: 11 MAYO 2017
 Recibido por: *Isabel Cayo*

Referencia: Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Año 2016,
 E.S.E. Hospital "Nuestra Señora del Carmen" de Guamal Magdalena.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en salud, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de las instituciones, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

El Artículo 109 de la Ley 1438 del 2011, establece que: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

En cumplimiento a esta normativa legal, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del municipio de Guamal, Magdalena, me permito invitarla a la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016, a realizarse:

- Fecha: 13 de Mayo de 2017.
- Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.
- Lugar: Aula Máxima de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez"

Si está usted, interesada en participar en la Audiencia, formulando preguntas, recomendaciones o sugerencias, ingrese a la página web de la E.S.E. www.esehospitalquamalmagdalena.gov.co, al link Noticias & Eventos: "Audiencia Pública Rendición de Cuentas Año 2016".

Segura de contar con su valiosa presencia y sus aportes, me suscribo atentamente,

Milena Chaves
MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS
 Gerente E.S.E.

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 33 de 44

	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-F-010
	PAGINA	Página 38 de 1

Guamal Magdalena, Mayo de 2017

Doctor:
RICARDO SALINAS VEGA
 Contralor General del Departamento del Magdalena
 Santa Marta D.T.C.H.

**CONTRALORIA GENERAL
 DEL MAGDALENA**
 NIT.: 891780092-6
 VENTANILLA UNICA
 CORRESPONDENCIA ENTRANTE
2017 MAYO 11
 FECHA: 8:40
 HORA:
 No. Rad. 1

 RECIBIDO

Referencia: Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Año 2016 de la E.S.E. Hospital "Nuestra Señora del Carmen" de Guamal Magdalena

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en salud, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de las instituciones, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

El Artículo 109 de la Ley 1438 del 2011, establece que: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

En cumplimiento a esta normativa legal, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del municipio de Guamal, Magdalena, me permito invitarlo a la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016, a realizarse:

- Lugar: Aula Máxima de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez"
- Fecha: 13 de Mayo de 2017.
- Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.

Si está usted, interesado en participar en la Audiencia, formulando preguntas, recomendaciones o sugerencias, ingrese a la página web de la E.S.E. www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co, al link Noticias & Eventos: "Audiencia Pública Rendición de Cuentas Año 2016".

Segura de contar con su valiosa presencia y sus aportes, me suscribo atentamente,


MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS
 Gerente E.S.E.

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 34 de 44

	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-F-010
	PAGINA	Página 40 de 1

**INVITACION
AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016**

Guamal Magdalena, Mayo de 2017

Doctora:
MARTA LUZ LOPEZ CANTILLO
Presidenta Comisión Cuarta de Salud
Honorable Asamblea del Departamento del Magdalena
E. S. D.



Referencia: Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Año 2016,
E.S.E. Hospital "Nuestra Señora del Carmen" de Guamal Magdalena.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en salud, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de las instituciones, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

El Artículo 109 de la Ley 1438 del 2011, establece que: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

En cumplimiento a esta normativa legal, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del municipio de Guamal, Magdalena, me permito invitarla a la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016, a realizarse:

- Fecha: 13 de Mayo de 2017.
- Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.
- Lugar: Aula Máxima de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez"

Si está usted, interesada en participar en la Audiencia, formulando preguntas, recomendaciones o sugerencias, ingrese a la página web de la E.S.E. www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co, al link Noticias & Eventos: "Audiencia Pública Rendición de Cuentas Año 2016".

Segura de contar con su valiosa presencia y sus aportes, me suscribo atentamente,

Milena Chaves
MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS
Gerente E.S.E.

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 35 de 44

	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-F-010
	PAGINA	Página 39 de 1

**INVITACION
AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016**

Guamal Magdalena, Mayo de 2017

Doctor:
JOSE DOMINGO DAVILA MORALES
Presidente de la Honorable Asamblea
Departamento de Magdalena
E. S. D.



Referencia: Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Año 2016,
E.S.E. Hospital "Nuestra Señora del Carmen" de Guamal Magdalena.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en salud, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de las instituciones, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

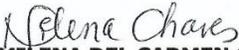
El Artículo 109 de la Ley 1438 del 2011, establece que: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

En cumplimiento a esta normativa legal, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del municipio de Guamal, Magdalena, me permito invitarlo a la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016, a realizarse:

- Lugar: Aula Máxima de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez"
- Fecha: 13 de Mayo de 2017.
- Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.

Si está usted, interesado en participar en la Audiencia, formulando preguntas, recomendaciones o sugerencias, ingrese a la página web de la E.S.E. www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co, al link Noticias & Eventos: "Audiencia Pública Rendición de Cuentas Año 2016".

Segura de contar con su valiosa presencia y sus aportes, me suscribo atentamente,


MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS
Gerente E.S.E.

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 36 de 44

FORMATO PARA PREGUNTAS, INQUIETUDES O PROPUESTAS – RADICADOS AL FINAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA AÑO 2016



AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016

FORMATO PARA PREGUNTAS, INQUIETUDES O PROPUESTAS

Escriba aquí su pregunta, inquietud, o propuesta en relación a los temas contenidos en el Informe de Rendición de Cuentas del año 2016, presentado por la Gerente de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena:

Me gustaria saber o ver respuestas sobre la cesacion de usuarios sin identificacion, o personas sin identificacion a EPS. y que estan quedando perdidos y piden al hospital al Sr. Ruben Bujes el Caribito etc.



AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016

FORMATO PARA PREGUNTAS, INQUIETUDES O PROPUESTAS

Escriba aquí su pregunta, inquietud, o propuesta en relación a los temas contenidos en el Informe de Rendición de Cuentas del año 2016, presentado por la Gerente de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena:

Repantir en cds a los asistentes los temas tratados aqui

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 37 de 44

FORMATO DE ENCUESTA DE EVALUACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA E.S.E. "HNSC" AÑO 2016

	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACION:	13-MAY-2017
ENCUESTA PARA LA EVALUACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016	CODIGO:	HNSC-GG-F-002
	PAGINA	Página 1 de 1

EVENTO	Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2016
FECHA	13 de Mayo de 2017
LUGAR	Aula Máxima de la Sede Principal de la Institución Educativa Departamental "Bienvenido Rodríguez" de Guamal Magdalena

Seleccione **una** opción de respuesta por cada pregunta, marcando con una "X"

1. ¿Cómo se enteró de la Audiencia Pública para Rendición de Cuentas año 2016?			
a) Invitación directa			
b) Por aviso público – perifoneo			
c) Por la emisora comunitaria			
d) A través de la página web y/o correo electrónico			
e) A través de la comunidad			
2. Evalúe los siguientes aspectos:			
	Excelente	Buena	Deficiente
A. Organización del Evento			
a) Convocatoria y difusión de la audiencia pública			
b) Instalación de la audiencia pública			
c) Recepción y orientación a los asistentes			
d) Explicación de la metodología reglamentaria			
B. Intervención de la Gerente de la E.S.E. Dra. Milena del Carmen Chaves Charris			
a) Importancia de los temas tratados			
b) Metodología empleada en la presentación			
c) Claridad en la exposición y dominio del tema			
d) Manejo del tiempo durante la presentación			
e) Disposición para responder inquietudes			
C. Intervención de las organizaciones civiles, usuarios y comunidad en general			
a) Manejo del tiempo durante la intervención			
b) Claridad e importancia de las preguntas y opiniones			
D. Instalaciones			
a) Confort (sonido, comodidad, etc.)			
b) Disposición de ayudas audiovisuales			
c) Lugar en donde se realizó el evento			
3. Considera que la participación ciudadana en el control de la gestión pública es:			
a) Muy importante			
b) Importante			
c) Nada importante			
4. Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS: _____

Calle 10 Carrera 5 Esquina / Telefax: (5) 4182016 e-mail: esehospital@esehospitalquamalmagdalena.gov.co
"Gestión integral para una atención humanizada y segura"

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 38 de 44

**LISTA DE ASISTENTES AL EVENTO AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN GUAMAL - MAGDALENA AÑO 2016**

		VERSION:	01
LISTADO DE ASISTENCIA AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016		FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
		CODIGO:	HNSC-GG-F-010
		PAGINA	Página 7 de 1

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
1	Martín Paniatones H	39.020.687	ESE Hspital N.S.C	3016313424	
2	José Manuel Obos	85161836	ESE Hspital N.S.C	3205232791	
3	Luis Rueda	39006448	ESE Hospital	3106720474	
4	Olivero Ricardo	33214023	ESE HOSP. N.S.C	3145824442	
5	Rafael Gutierrez Fernando	57408239	ESE HOSP. N.S.C	3184401158	
6	Roberto J. Perez	85166561	ESE HOSP. N.S.C	3145880310	
7	Yvonne A. Pabon León	37924153	ESE Hospital N. S. C	307066777	
8	Daniela Buevos Diaz	36641594	ESE HOSP. N. S. C	3126543526	
9	Alfonso Rojas G	1063507115	ESE HNSC	3205895257	
10	RICARDO RODRIGUEZ	72200187		3107326628	

Calle 10 Carrera 5 Esquina. Telefax: 5-4182016.
Email: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co; m.chaves02@hotmail.com
Guamal - Magdalena

		VERSION:	01
LISTADO DE ASISTENCIA AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016		FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
		CODIGO:	HNSC-GG-F-010
		PAGINA	Página 6 de 1

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
11	José E. Ojeda B	7065620205	PERSONALIA M/PA	310630-5416	
12	Pedro Rodríguez R.	84074194	ESE Guamal	3083604776	
13	Nathalie Rodriguez				
14	Suzanne Moya Chonano	1143228228	ESE HNSC.	345399927	
15	Margarita Vargas Cardona	36.641101	ESE Guamal	3107411443	
16	Fátima Villalobos P.	1085167807	ESE Guamal	3142802030	
17	Johanna R. Rangel. C	57296597	ESE. HNSC.	3137762301	
18	Omar Medina R.	1082862177	ESE HNSC	3114049921	
19	Everleidi Becerra	57428398	BOMBS UNIDA.	3116652324	
20	Eduardo Hernández J	85127885	Alcaldia.	3205497212	

Calle 10 Carrera 5 Esquina. Telefax: 5-4182016.
Email: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co; m.chaves02@hotmail.com
Guamal - Magdalena

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 39 de 44

		VERSION:	01
AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016		FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
		CODIGO:	HNSC-GG-F-010
		PAGINA	Página 5 de 1

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
21	Alicia PENA RUIZAL	37578738	ESE Hospital	3106292869	<i>Alicia P.</i>
22	Billy padrozo Amari	1085165484	ESE Hospital	3126589599	<i>Billy</i>
23	Rosiris Floran Rancei	1096184087	ESE Hospital	3109098560	<i>R. Floran</i>
24	Jesse Ambrós Avendaño	1083669455	ESE Hospital	3007210946	<i>Jesse</i>
25	Guerrita Silvia A.	57407150	ESE Hospital	3225391915	<i>Guerrita</i>
26	Seison Aconcha castro	1083199320		3113121133	<i>Seison</i>
27	Nereida Tamara Salazar	51835.49	Hospital	3106365725	<i>Nereida</i>
28	Yesenia Figueroa conargo	5603877	ESE HNSC	3106164363	<i>Yesenia</i>
29	Arcebaldo Julpho	85161591	ESE Hospital	3137991567	<i>Arcebaldo</i>
30	Edgardo Lopez	85429747	ESE HNSC	3135146668	<i>Edgardo</i>

Calle 10 Carrera 5 Esquina. Telefax: 5-4182016.
Email: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co; m.chaves02@hotmail.com
Guamal - Magdalena

		VERSION:	01
AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016		FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
		CODIGO:	HNSC-GG-F-010
		PAGINA	Página 4 de 1

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
1	Estern Perez Gutierrez	36.642.724	Fundacion porvenir	3106196190	<i>Estern</i>
2	Josely A. Lopez	85.168526		3128093724	<i>Josely</i>
3	Yenny Galindo Floran	1085176096		3048256907	<i>Yenny</i>
4	Onalfa Baccus S.	36.640.483		3205809215	<i>Onalfa</i>
5	Audalia Amata Gutierrez	36.640.729		3143763308	<i>Audalia</i>
6	Carmen Durrana Avila	1070814807	ESE HNSC	3004486633	<i>Carmen</i>
7	Poliquin del Socorro	57.407.868	ESE Hospital		<i>Poliquin</i>
8	José José Polomino	9238792	ESE Hospital	3137627072	<i>José</i>
9	Dionara Navarro	19615791	ESE Hospital	3126910387	<i>Dionara</i>
10	Osman Fabio	1085169376	ESE HNSC	3106376840	<i>Osman</i>

Calle 10 Carrera 5 Esquina. Telefax: 5-4182016.
Email: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co; m.chaves02@hotmail.com
Guamal - Magdalena

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 40 de 44

		VERSION:	01
LISTADO DE ASISTENCIA AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016		FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
		CODIGO:	HNSC-GG-F-010
		PAGINA	Página 3 de 1

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
11 Javier E. Perez Gutierrez	85 168 088	E. S. E	3205213882	Javier Perez G.
12 Johana P. Lerma Loscano	55-231-783		3145039499	Johana Lerma L.
44 Lideth Hernandez Fuentes	36642666	ESE HNS del C	3135802224	Lideth Hdz
44 Jany Evelyn Tenorio	19769150	E.S.E	3174035525	Jany Evelyn
45 Luis Carlos Buelvas B	1085180564	E.S.E	300281556	Luis Carlos B.
46 Ornela Iops Rangel	57-408-199	Ambuq.	3145964420	Ornela Iops R.
47 Popaim Ospina Hernandez	57409025	AMBUR	3145964420	Popaim Ospina H.
48 Zandeth Juarez Villanueva	1085162510	E.S.E	321944581	Zandeth J.V.
49 Mabel Pedrozo A	36.640 619	E. S. E	301668624	Mabel
50 Liliana Noya Ramos	57 407-577	ESE HNS del C	3116965813	Liliana Noya

Calle 10 Carrera 5 Esquina. Telefax: 5-4182016.
Email: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co; m.chaves02@hotmail.com
Guamal - Magdalena

		VERSION:	01
LISTADO DE ASISTENCIA AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016		FECHA DE ACTUALIZACION:	03-05-2017
		CODIGO:	HNSC-GG-F-010
		PAGINA	Página 2 de 1

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
1 Edgar G. Castillo Ferreira	85. 161. 845		3107055522	Edgar G. Castillo
72 Olga Patricia Olano Ruidiaz	36.642775	ESE Hosp Nsm	3126868565	Olga Patricia
73 Jenny Rangel Oviedo Angel	36.066.734	ESE HNS del unan	3116743999	Jenny Rangel
74 Juan Carlos	30.088.331	E.S.E HNS del C.	3135243314	Juan Carlos
55 Alidris Pedrozo Cuervo	36.642 376	ESE HNS del C	3217837600	Alidris Pedrozo
56 Verardith Rojas Ardóñez	1.085.170.580	ESE HNSC.	3205960570	Verardith Rojas
51 Concepción Estroza Pupo	36.6420.016.	ESE HNSC Guam.	313-4088363.	Concepción Estroza
58 Luz Erith Florian Perez	1047384186	ESE HNS .e. Gu	305-20907444	Luz Erith Florian P.
59 Jany 19769150	26,785.307.		311-6629698	Jany 19769150
60 Keyla P. Chavero Filizola	57 293 246	ESE HNSC.	3183437630	Keyla P. Chavero

Calle 10 Carrera 5 Esquina. Telefax: 5-4182016.
Email: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co; m.chaves02@hotmail.com
Guamal - Magdalena

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 42 de 44

REGISTROS FOTOGRAFICOS

	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 43 de 44

**PRESENTACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA E.S.E.
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL- MAGDALENA AÑO 2016**



 <p>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2016</p>	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACION:	16-MAY-2017
	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 44 de 44

